

Evolución y proyecciones de la Economía Cafetalera en El Salvador

Jaime Quesada

ME es imprescindible hacer una reseña de los fenómenos que precedieron a la formación de esa estructura sólida y tan significativa para nuestro país como es el gremio cafetalero. Y he de trasladarme a una época en que la ignorancia del campesino fué circunstancia fundamental a cuyo amparo crecieron capitales ingentes.

No es aventurado afirmar que en el año de 1928, la gran mayoría de los caficultores, no tenían noción —siquiera rudimentaria—, de lo que significaba su producto, ignoraba los mercados de venta, las cotizaciones extranjeras, etc., y en tal situación ignoraba también cuál debería ser el precio que justamente habría de pagársele. Se tenía entonces por generosamente recompensado cuando un intermediario se llegaba a él ofreciéndole por su café un poco más del valor del maíz o del arroz,

Necesitado de dinero y sin muchas puertas a qué acudir, aceptaba sin ninguna vacilación lo que le ofrecía el prestamista sobre interés elevado, cuya cancelación absorbía los rendimientos; o vendía sus cosechas antes de levantadas cotizando el quintal a un precio ruinoso. En este último caso, cuando el productor no podía entregar al comprador todo el café, objeto del compromiso, por haber calculado mal su posible cosecha o por casos de fuerza mayor, se obligaba a completar la diferencia pagándole a los precios que fijaba el comprador de acuerdo con las cotizaciones oficiales. Es cierto que también podía comprar lo que le faltaba, a un tercer productor, pero se encontraba con que a tales horas todo el café había sido vendido a intermediarios, beneficiadores, exportadores etc., y sólo podía conseguirlo a un precio elevado, con lo que llegaba al mismo resultado

anterior. En reiteradas ocasiones respondía con sus predios a la deuda contraída casi sin ningún beneficio para él.

Lo cierto es que a fines de 1928 la gran mayoría de caficultores tenía compromisos hipotecarios de corto vencimiento y a intereses muy altos.

Tal era el medio en que se encontraba el agricultor cuando llegó la tremenda depresión de 1929. Cayeron los precios, faltó el medio circulante y el agricultor no pudo amortizar los compromisos contraídos. Y si no hubiera sido por aquellas medidas «atentatorias» a la libre contratación que tomó el Gobierno de la República con el nombre de leyes Moratorias y de Emergencia, quizá hoy sólo habría unas cuatro fincas de café en el país, o para hablar con más propiedad, unos cuatro caficultores.

La lección fué muy dura pero valía la pena sufrirla a cambio de lo que se ganó en experiencia.

Fué entonces cuando vimos al agricultor inquietarse por sus problemas y principalmente por proveerse de medios de defensa que le pusieran a cubierto de otra prueba igual.

En diciembre de 1929, se reunieron unos cuantos caficultores con el objeto de estudiar y discutir su propia situación frente a la crisis y de tomar las medidas más aconsejables. El resultado fué la creación de la «Sociedad de Defensa del Café» a la que pocos meses más tarde se agremió la gran mayoría de los caficultores de la República.

De esa manera nació el organismo que posteriormente habría de trocar su

nombre por el de «Asociación Cafetalera de El Salvador».

Quien se coloque en el momento de su creación y estudie a fondo los objetivos perseguidos por ella no llegará a nada concreto. Parece que su único fin fué mantenerse en contacto para poder tomar de común acuerdo las medidas de defensa más oportunas. Pero labor positiva, plan de actividad determinado, no existía en absoluto. Y la nueva sociedad tomó como única bandera la alfabetización. Instruir al caficultor ignorante sobre la agricultura, industria y comercio del café; enseñarle la manera de intensificar su producción, mejorar su tierra y, principalmente instruirle sobre los precios, mercados, etc. con el propósito de que en lo sucesivo no contribuyera al empobrecimiento del mercado nacional.

Pero a medida que las necesidades se presentan, aquellos fines indeterminados se van trocando en aspiraciones positivas que tardarán poco en cristalizar en organismos de indiscutible valor.

El primer paso fué emanciparse del crédito privado por medio de un organismo bancario de crédito rural. Y con tal propósito pidieron colaboración a los Poderes Públicos en ese sentido. El caficultor se avino a pagar un sobreimpuesto sobre el café, destinado a financiarlo, con derecho a suscribir un alto porcentaje de sus asociados. Ese fué el origen del Banco Hipotecario de El Salvador.

Las desastrosas fluctuaciones del cambio monetario en el país durante los días que precedieron y siguieron a la crisis, como resultado de la multiplicidad de bancos mercantiles particulares con poder emisor, hicieron sentir a

la agricultura la necesidad de crear un Banco que centralizara la liberación monetaria, nacional, controlado por el Estado en lo que se refiere a emisiones y a su vez fuese auditor de los demás bancos del país. El resultado fué la suspensión del Banco Agrícola Comercial, la derogatoria de la facultad emisora de los demás establecimientos bancarios y la creación del Banco Central de Reserva de El Salvador, en el cual la caficultura, por medio de la Asociación Cafetalera, suscribió un alto porcentaje de acciones.

Pero quedaban aún grandes necesidades por satisfacer. Todavía el comprador de café no tenía ninguna norma que le obligara a pagar precios equitativos. No había ningún organismo que pudiera subvencionar al caficultor cuando los precios en los mercados de consumo bajaran a niveles que no cubriesen los costos de producción. Se necesitaba pues de una entidad que, adelantando dinero sobre sus cosechas, evitara las ventas al exterior con pérdidas que redundarían desfavorablemente en nuestra balanza de pagos.

El Gobierno de la República en el año de 1942, creó la Compañía Salvadoreña de Café; instituto que participa de los caracteres de una corporación de utilidad pública y de empresa mercantil de naturaleza privada. El capital está distribuido en dos categorías: A) el social; suscrito por tres series de accionistas: 1o. Asociación Cafetalera de El Salvador, 2o. Banco Hipotecario de El Salvador, y 3o. Personas naturales; B) el Fondo Regularizador del Café que inicialmente fué de poco más de 6.000.000 de colones aportado por la caficultura nacional.

Su naturaleza privada le permite realizar operaciones mercantiles con fines de utilidad para distribuirse entre sus accionistas. Su naturaleza pública le obliga a regularizar los precios de café en El Salvador, sosteniendo competencia libre con los compradores; y además a habilitar al caficultor cuando los precios bajen en el mercado extranjero, con el propósito de suspender las ventas hasta que se efectúe en aquél una reacción favorable.

Pero quien afirme que a estas alturas la emancipación ha sido total, pecaría de falta de conocimiento sobre nuestro medio económico; porque si es bien cierto que los frutos obtenidos fueron opimos, no es menos cierto que los organismos creados fueron el producto de necesidades apremiantes y naturalmente, aunque se pensó crearlos de la mejor manera posible, están sujetos a las rectificaciones que la experiencia aconseja.

Es singularmente curioso que al hablarse de los caficultores, inmediatamente se asocie tal idea con la comodidad y riqueza, sin tener en cuenta que de los 12.000 productores que hay en el territorio nacional, 10.500 forman la clase de aquellos cuyos haberes oscilan entre un cuarto de manzana a cinco manzanas, y por lo tanto sus ingresos anuales no pasan de 2.000 colones. El caficultor mediano, cuyas rentas anuales pasan de aquella cantidad, hasta $\$$ 10.000, llega escasamente a formar un grupo de 1.000 personas, y finalmente los que pueden catalogarse entre grandes latifundistas serán a lo sumo 500.

El milagro pues de la superproducción en nuestro país, lo ha dado el pequeño, a pesar de las condiciones harto difíciles en que vive y trabaja.

Es éste el que consciente de que sus dos hectáreas de terreno han de darle lo suficiente para vivir con su mujer e hijos, hace producir entre el café, maíz y frijoles y es él quien ha hecho posible que en 13.000 millas cuadradas de territorio se alimenten 2.050.000 hombres y haya aún un exceso de productos fundamentales para alimentar y vestir a otros países, regularizando con esa potencia productora, nuestra moneda y en general nuestra economía y finanzas.

Es hacia la protección de este productor pequeño hacia donde ha de encaminarse la actividad del gobierno y del pueblo de El Salvador, y para dilucidar en qué sentido ha de ejecutarse esta protección, cómo ha de cooperar con él para que produzca más y viva mejor, no tiene sino examinar cuáles son sus necesidades esenciales y cómo las ha satisfecho hasta hoy.

Dejamos por sentado que el pequeño agricultor es quien más exige a su tierra porque sabe que su producto es la única fuente de que dispone para su vida.

Si se lograra rebajar el costo de la producción de sus frutos, sus utilidades líquidas serían superiores y su nivel de vida mejor. Se me dirá que casi no tiene costos puesto que él mismo ara su tierra en compañía de su mujer; porque él mismo cosecha sus frutos; porque es la familia la que tiene el trabajo de abonar, podar, limpiar etc.; pero quien tal aduzca debe también convenir que para arar ha menester arado, y para podar, sierras y tijeras y para abonar, abonos y machetes y hoz para limpiar las fincas. Y tendrá que convenir también en que su cosechas las levanta a base de crédito, que

como la garantía es muy estrecha, no lo obtiene sino sobre la base de altos intereses.

Entonces debemos ofrecerle su arado, sus sierras y sus hachas y abonos a un precio más bajo y en mejores condiciones; debemos ofrecerle el préstamo a un interés módico y sin que haya de comprometer sus tierras con hipoteca, y lo que es más, ponerle en directa relación con el importador norteamericano para que obtenga los precios más altos por su café.

Que ¿cuál es la manera de lograrlo?

Fundiendo en el mapa económico de El Salvador, la Asociación Cafetalera de El Salvador y la Compañía Salvadoreña de Café S. A. y sobre los cimientos de ambas instituciones levantar una cooperativa que participe de sus tres atributos: producción, crédito y consumo.

Si alguien pensara que para organizar una cooperativa de producción cafetalera sería necesario un enorme capital, le diría que precisamente por eso se habla de fundir la Compañía Salvadoreña de Café S. A., porque con su fondo regularizador del café, que ahora pasa de 14.000.000 col. podría financiarse hasta el 15% de la cosecha total, adelantando esa cantidad al productor mientras tanto vinieran de los Estados Unidos, los giros por el valor de la cosecha exportada.

En otras palabras, la Cooperativa exportaría toda la cosecha salvadoreña. Obtendría mejores precios, porque naturalmente es más halagador para una casa de importación americana una oferta de 1.500.000 quintales que una de 40.000. Los beneficiadores conti-

nuarían con su negocio de lavar y trillar café, pero trabajarían por arrendamiento de servicios para la Cooperativa Cafetalera. En tal forma sería mayor el porcentaje de exportación de café lavado.

Las anteriores frases dan idea acerca del funcionamiento de la Cooperativa de Producción; pero también la cooperativa ha de tener un capital social que haga posible sus operaciones de crédito y consumo.

Ese capital estaría integrado por títulos nominativos de 100.00 colones, pagaderos en tres o cuatro años pudiendo cada caficultor adquirir más de un título siempre que su participación total no exceda de 2.000 colones, y siendo entendido que cualquiera que fuese el número de sus títulos no tendrá una representación mayor que la de el poseedor de uno sólo.

Con este capital se importarían los artículos de labranza necesarios para la preparación, conservación etc. de los suelos y cultivo de las plantaciones, los cuales se venderían a un precio muy aproximado al de costo entre el pequeño caficultor. Se concederían créditos refaccionarios para aquellos que por su estrecha garantía no encuentran abiertas las puertas de las instituciones bancarias.

Sobre las utilidades de exportación del café y las que dejasen las ventas de materiales y los intereses de los créditos, se retendría un pequeño margen para acumulación y para sufragar los gastos administrativos que causare el organismo cooperativo.

Sea mera utopía, sea realizable, lo cierto es que si algún día llegase a realizarse, los beneficios serían grandes y el bienestar del salvadoreño mayor.



Crónica de El Salvador

(16 de Mayo – 20 de Junio)

Cultura

Importantes sucesos han tenido lugar en el aspecto cultural durante el período a que se refiere esta crónica. La Sociedad Patrocinadora de la Orquesta Sinfónica Salvadoreña se destacó en forma especial al lograr la realización de tres magníficos conciertos, que constituyen los acontecimientos artísticos más sobresalientes, que tuvieron lugar en el Teatro Nacional los días 16 y 19 de Mayo y el 1o. de Junio, con la destacada actuación de tres artistas de fama mundial: el insigne violinista Yehudi Menuhin en el primero, el eminente pianista Benno Moïsewitsch en el segundo, y el notable pianista Rudolf Firkusny en el tercero, y con la participación brillante del conjunto musical mencionado al principio, dirigido por el Maestro Humberto Paças.

Es oportuno mencionar también la presentación del ballet salvadoreño «Vaslav Nijinsky», academia de danza clásica de la Escuela de Artes Escénicas «Gerardo de Nieva», efectuada el 25 de Mayo en el mismo escenario del Teatro Nacional, y que alcanzó completo éxito.

Algunos artistas españoles, entre ellos el Niño Talavera, se presentaron ante el público salvadoreño el día 13 de Junio en el mismo teatro.

Y en lo referente a las actividades literarias es conveniente referirse a dos ciclos de conferencias: el desarrollado por el Honorable Encargado de Negocios de Francia, Señor Guillois, a partir del 19 de Mayo en la Casa de la Cultura, sobre literatura francesa, y el sustentado por el Dr. Luis de Soto Segarra, catedrático de la Universidad de La Habana, Cuba, en la Universidad Autónoma, sobre temas de arte, desde el día 18 del mismo mes.

Congreso de Maestros

En los días comprendidos entre el 27 y el 30 de Mayo se llevó a cabo en la ciudad de San Miguel un Congreso Regional de Maestros, en el cual, entre otras cosas, se discutieron los principios ideológicos que deben servir de base a la actuación de los miembros del magisterio nacional, y se llegó a constituir la «Asociación de Maestros de El Salvador».

Viajeros importantes

El Excmo. Monseñor Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador, partió el día 18 de Mayo por la vía aérea rumbo a Italia y España, con el fin principal de visitar al Santo Padre. El día de su partida gran número de personas rindió tributo de adhesión al Prelado en el Aeropuerto de Ilopango.

El día anterior, 17 de Mayo, llegaron a El Salvador los Señores Consolo y Waterston, con el propósito de estudiar las posibilidades de llevar a efecto el importante proyecto de la electrificación del río Lempa, obra básica para la industrialización del país.

Cuestión Social

Dos pasos trascendentales ha dado el gobierno salvadoreño en este asunto: la presentación de un plan de grandes alcances para resolver el problema de la escasez de viviendas, cada vez más grave, plan que fué esbozado en una reunión convocada por el Honorable Consejo de Gobierno, el día 24 de Mayo, a la que asistió el Gabinete e importantes capitalistas, cuya cooperación en la empresa ha sido solicitada.

El otro paso es la promulgación de dos leyes decretadas por el Consejo el día 3 de Junio: la de «Contratación individual de trabajo en empresas y establecimientos comerciales e industriales» y la de «Reglamentación interna de trabajo en las mismas empresas y establecimientos, las cuales si bien no llenan las aspiraciones de justicia social en tales asuntos, por lo menos mejoran la condición de los trabajadores,

determinando los derechos que les corresponden.

Política

Hace pocos días se anunció oficialmente que se había descubierto un complot para derrocar al Consejo de Gobierno, llevar al poder al Coronel Osmín Aguirre, que se halla detenido, y tomar venganza contra todos los autores y colaboradores de la revolución del 14 de Diciembre; pero no se han dado a conocer hasta ahora los nombres de los conjurados ni de los detenidos.

El día 16 de Mayo el Consejo de Gobierno decretó una ley según la cual pueden obtener su libertad y la libre disponibilidad de sus bienes, las personas que se hallan procesadas por enriquecimiento ilícito ante el Tribunal de Probidad, por medio de la constitución de hipoteca o prenda a favor del Fisco, de acuerdo con la cantidad que designe dicho Tribunal. Algunos de los procesados ya han solicitado tal beneficio, pero hasta ahora sólo el ex-Ministro General Avendaño lo ha logrado.

La vacante que dejó al renunciar en Abril el Dr. Carlos González Bonilla fué llenada el 2 del corriente, con el Dr. León Avila h., designado Subsecretario de Asistencia Social.

Reunión Cafetalera

En el local del Centro Nacional de Agronomía, situado en la ciudad de Santa Tecla, tuvo efecto el día 24 de Mayo la inauguración de la primera reunión de cultivadores de café, organizada por la «Federación Cafetalera de Centro América y México», a cuyas

sesiones asistieron más de cincuenta delegados, algunos procedentes de los países centroamericanos y de México, con el objeto de discutir diversos aspectos de la producción y del comercio del café.

Inauguración

El día 28 del mismo mes la firma «Frenkel y Compañía», del comercio

de esta plaza, inauguró el magnífico edificio situado en la calle «Rubén Darío» y denominado «Auto Palace», el cual ha venido a agregar una nota de elegancia y distinción a la ciudad capital.

Cronista Salvadoreño.

San Salvador,

20 de Junio de 1949.

Crónica de Honduras

Nuevas escuelas

El crecimiento de la población escolar, principalmente en Tegucigalpa, dió origen a la fundación de una docena más de escuelas en las aldeas y caseríos vecinos de la capital. En otros lugares de la república dichas fundaciones se están llevando a cabo con eficaz ayuda de las Municipalidades.

En Camasca, departamento de Intibucá, abrió sus aulas, por primera vez, el Instituto Santo Tomás de Aquino, dirigido por el dinámico Padre Villanueva. Sus estudios comprenden bachillerato solamente, pero hay el propósito de agregarle otros en los años siguientes.

Agricultura

En los fértiles terrenos de Cantarranas, a corta distancia de la capital, será instalado un ingenio azucarero, propiedad de una compañía nacional recién fundada.

Después de transcurrido el mes de mayo sin lluvias, el invierno se presenta copioso. El temor de una mala cosecha va desapareciendo, aunque por el lado de Choluteca aparece la grave amenaza del chapulín, capaz de originar muy graves daños.

En las zonas cafetaleras se están realizando cultivos importantes de este grano: parece que los agricultores hondureños han tomado muy en serio la posibilidad de mejorar nuestra economía con esta riqueza vegetal.

Bibliografía

El conocido y ameno escritor Arturo Oqueli, al que nos referimos en número anterior por su libro «El cultivo de la pereza», acaba de poner en circulación otra obra de mayor alcance literario: «Lo que me dijo don Fausto». Es un libro relacionado con la vida de Juan Ramón Molina, el máximo poeta de las letras hondureñas. Son páginas cargadas de detalles, a cual más intere-

santes, sobre la peregrina existencia de aquel célebre apolonida, muerto en la plenitud de sus fuerzas y cuando mejores frutos se esperaban de sus grandes capacidades intelectuales.

Impreso en México y de sensacional aparición en Honduras, es «El Imperio del Banano», por los estadounidenses Ch. D. Kepner y J. H. Soothill. Se refiere, con lujo de información documentada, a las actividades de la United Fruit Co. y demás empresas bananeras en la economía y la política de las repúblicas del Caribe.

Es una historia breve y completa de esa lucha tenaz por la defensa de nuestros derechos contra la absorción imperialista de los «trusts», que tanto combustible sigue dando a la crítica internacional del «buen vecino».

Nueva parroquia

Hasta hace pocos días Tegucigalpa contaba con una sola parroquia, si exceptuamos la de Comayagüela, que en un tiempo fué municipio aparte.

El segundo domingo de junio fué inaugurada la parroquia de Los Dolores, a cargo de los PP. Redentoristas, que durante los breves años de permanencia entre nosotros, han desarrollado una labor intensa y extensa desde el punto de vista de la moral y la doctrina católicas.

Día del estudiante

Es el 11 de junio, fecha del nacimiento del ilustre presbítero José Trinidad Reyes, fundador de la Universidad. Bajo el régimen anterior los estudiantes no gozaron de la libertad necesaria para celebrarlo dignamente, pe-

ro ahora, gracias a las amplias garantías que el presidente Gálvez concede a todos los ciudadanos, los muchachos del Alma Mater pudieron elaborar y desarrollar su programa en que tomaron parte las autoridades eclesiásticas con la celebración de una misa solemne en Catedral, donde también se cantó un Te Deum en presencia de numerosa concurrencia.

«El Tornillo sin Fin», periódico estudiantil, adobado con ingenio y pimienta, fué el plato del día.

Relaciones con Guatemala

Estas relaciones internacionales, que durante la administración pasada, estuvieron demasiado frías, vuelven a su estado normal gracias a la hábil política del gobernante hondureño, empeñado firmemente en fundar la verdadera paz, tanto dentro como fuera de la república,

Para desempeñar en Guatemala las funciones de embajador, supo escoger al Lic. Adalberto Flores, persona ya conocida en la capital chapina, donde residió algún tiempo, y cuyos antecedentes de honorabilidad y competencia auguran el mejor de los éxitos en esta política de fraternidad centroamericana.

Beneficencia

Mucho queda por hacer en este ramo de la administración pública, y son numerosos los proyectos que de vez en cuando se plantean con el noble intento de remediar urgentes necesidades. El último, que parece estar ya en vías de realización, es el asilo para niños indigentes, que se levantará en la ciudad de Siguatepeque, departa-

mento de Comayagua. Buen clima y punto de convergencia de varias carreteras, permitirán que los niños gocen de la salud y comodidades deseables en este caso.

Política

Cuando el lector reciba estas noticias se estará operando una completa renovación de empleados en todas las dependencias gubernativas. Para este mes de julio, primero de año económico, se piensa reorganizar los servicios administrativos. El presidente Gálvez, ansioso, como está, de imprimir a sus actividades mejores rumbos, escogerá nuevo personal y acelerará las obras de progreso iniciadas en casi todos los departamentos.

La inteligente política de conciliación, que tan buenos resultados continúa brindando, hallará en esta oportunidad el medio seguro de llevarse más a la práctica, no sin la oposición de aquellos elementos beneficiados antes exclusivamente con el monopolio del poder y las tesorerías nacionales.

Tratados comerciales

La prensa ha seguido comentando desfavorablemente el tratado de libre comercio con El Salvador. Se expo-

nen las desventajas que tiene para nuestro país y la forma irregular en que a veces se cumple de parte de las autoridades salvadoreñas.

Se refiere también a la necesidad de que Honduras firme tratados comerciales con los tres países colindantes, pues se estima absurdo pretender que uno sólo de ellos pueda comerciar con el nuestro, y se pide a la vez que dichos tratados se limiten concretamente a los artículos y a las cantidades que deberán intercambiarse sin perjuicio para la economía de ninguno de los contratantes. De esa manera la balanza económica de Honduras no sufrirá las consecuencias del exclusivismo a favor de su vecino ni los altos precios e inferior calidad de los productos, que origina la falta de competencia en el mercado internacional.

Desocupados

En la zona bananera de La Ceiba, quedaron sin trabajo dos mil obreros a causa de la fuerte reducción de empleados que está haciendo la United Fruit Co. en aquellas fincas de su explotación agrícola. Por otra parte sabemos que aumentó los sueldos de sus empleados como resultado de la fuerte campaña, en este sentido, llevada a cabo por los mismos trabajadores.

Corresponsal.



Crónica de Costa Rica

La cuestión española

El caso de España, como es de todos sabido, ha vuelto a ponerse sobre el tapete de las Naciones Unidas. Esta vez, sin embargo, los países de América han adoptado una posición más lógica y consecuente con la realidad histórica de la hora actual. La política ha girado en torno de los hechos y no simplemente sobre los compromisos, o inspirándose en una propaganda que hábilmente ha sabido tergiversar los hechos y corromper la ortodoxia democrática. Es así como, al final de cuentas, hemos visto el cambio de criterio sufrido por unos cuantos países que antes votaron en contra de España en el seno de la ONU.

Sin embargo, hay algunos que aún siguen mareados a causa de una fuerte dosis de rojismo ingerida, en parte inconscientemente, durante aquellos días en que se nos caía la baba con toda aquella retórica «republicana» que nos iban tirando a las narices con insolencia inaudita los corifeos de la «España Peregrina».

Entre estos países figura Costa Rica, por obra y gracia de una no muy graciosa y menos airosa decisión de la Junta Fundadora de la Segunda República.

El asunto aquí fué discutido previamente en privado y en público. El señor Presidente Electo don Otilio Ulate B. aportó a la discusión un buen caudal de sentido práctico y de cordu-

ra, y aun, el propio Ministro de Relaciones Exteriores supo ver el problema con lucidez que le honra.

Sin embargo, nadie sabe lo que pasó a última hora, porque la Junta de Gobierno optó por una actitud a todas luces falta de sentido y seriedad, como fué el ordenar primero a nuestra Delegación en la ONU votara favorablemente la moción brasileña, y acto seguido, que se abstuviera de votarla, con lo que el país ha quedado internacionalmente en entredicho, la seriedad de la Junta de Gobierno y la de su Ministro de Relaciones Exteriores.

En todo caso, esperamos conocer mejor los antecedentes de este enojoso asunto cuando se resuelva correr el velo que se le ha echado encima, aunque para ser sinceros, el velo ha sido de gasa transparente, y, la cuestión, como diría Larra, es también, «una cuestión muy transparente».

La Constituyente y los derechos ciudadanos de los señores Sacerdotes

En los últimos días ha causado sensación la decisión tomada por la Asamblea Constituyente de alejar a los sacerdotes de los puestos públicos mediante un acuerdo constitucional por el que se les priva del derecho de ser electos para diputados y ministros. La propaganda que se ha hecho y conti-

núa haciéndose para pedir la revisión de lo aprobado por la escasa mayoría de un voto, parece tener probabilidades de triunfo, pues cinco de los diputados que votaron a favor de la tesis victoriosa han manifestado que de pedirse la revisión votarán a favor de la tesis de los sacerdotes.

Como puede verse, este ha sido un triunfo de los principios «liberales» que ya muchos países creían enterrados en el cementerio de la historia. Porque en Costa Rica, como en todas partes, basta con que aparezca la cuestión religiosa para que todo liberalismo pierda su liberalidad, trocándose en enemigo esencialmente antidemocrático de todo aquello que implique reconocimiento de los más elementales derechos de la Iglesia y de sus ministros.

Así y todo, no hay mal que por bien no venga, porque a causa de tales desmanes empieza ahora a surgir una

«oposición» organizada de los católicos que han vivido despreocupados de sus intereses religiosos. Sólo es de desear que nuestro catolicismo, por huir de un extremo no dé en otro, es decir, que por levantarse a la defensa de los derechos humanos naturales, no caiga en los extremismos de la política, perdiendo así la savia esencialmente religiosa, como ha ocurrido casi siempre.

Misión Diplomática ante el Vaticano

Recientemente la Junta Fundadora de la Segunda República ha integrado una Delegación ante el Vaticano, cuyo jefe es el Lic. Emilio Valverde Vega, Embajador de Costa Rica en México. Los objetivos de dicha Misión son los siguientes: crear un Primado de Costa Rica y dos Arzobispos. Se dice que el Presbítero Dr. Juan Vicente Salazar es candidato a una de las Arquidiócesis.

L. B. Corresponsal.

